

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintisiete de mayo de dos mil once en las instalaciones de **APPLUS NORCONTROL, S.L.U.**, sitas en el [REDACTED] Llanera.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] Jefe de Departamento, y doña [REDACTED] Supervisora de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

El almacenamiento de los equipos se encontraba ubicado en el interior de una dependencia señalizada y provista de acceso controlado, ubicada en la planta sótano, colindante con terraplén y garaje de nave destinada a almacén, en el interior de un foso provisto de tapa metálica y candados.-----

Disponen de los siguientes equipos:

[REDACTED] de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 618, con fuente de Ir-192 de 67,9 Ci, a 17/05/2010, con número de serie 63097B. Telemando [REDACTED] La última revisión de equipo y telemando ha sido

realizada por [REDACTED] en noviembre de 2010. Diario de operación 192.3.98.-----

[REDACTED] de la firma [REDACTED] número de serie D4799, con fuente de Ir-192 de 95,2 Ci, con número de serie 67967B. [REDACTED] La última revisión de equipo y telemando ha sido realizada por [REDACTED] en enero de 2011. Diario de operación 26.01(61).08.-----

Se presentaron los certificados de hermeticidad y de actividad de origen de las fuentes fabricadas por [REDACTED] así como los certificados de recogida de las fuentes usadas.-----

Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto de almacenamiento con los dos equipos dentro se encuentran dentro de los límites autorizados.-----

Disponen de los siguientes equipos para la detección y medida de la radiación:

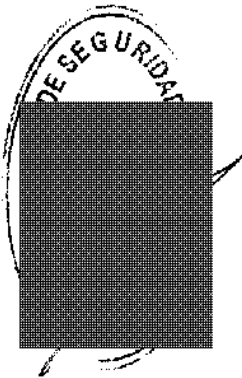
Dos monitores portátiles; uno, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], con número de serie 37132, calibrado por el fabricante en 2009 y, otro, [REDACTED] número de serie 162976 calibrado por el CND en 2009.-----

Seis dosímetros de lectura directa [REDACTED] números de serie 103114, 103115, 103160, 103336, 69720 y 69721 calibrados por el fabricante entre 2008 y 2010.-----

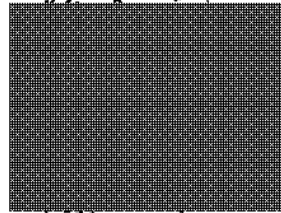
Disponen de material de balizamiento y señalización del área de acotación, de mangueras, puntales, colimadores, pinzas, contenedor y tejas de plomo; placas y paneles naranja, cartas de porte relativos al desplazamiento de material radiactivo.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Declaraciones relativas a fuentes de alta actividad; cuatro licencias de Operador (D. [REDACTED] y los ayudantes don [REDACTED]; lecturas al mes de febrero de 2011 por Centro de Dosimetría de siete usuarios y uno de viaje sin valores significativos; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por [REDACTED] certificados de formación (carnet clase 7) de los operadores.-----

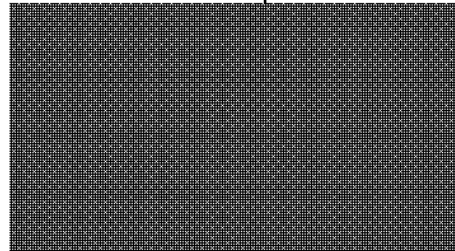
Acreditán disponer de póliza de cobertura de riesgos nucleares para la actividad de transporte.-----



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a treinta y uno de mayo de dos mil once.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **APPLUS NORCONTROL, S.L.U.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



APPLUS NORCONTROL, S.L.U.